



**Ayuntamiento de Ojós
(Murcia)**

Estimado vecino:

De nuevo me dirijo a usted, para seguir informándole sobre los compromisos recientemente cumplidos, y que formaban parte del programa electoral del Partido Popular con el cual concurrí a las elecciones municipales. Creo conveniente utilizar este cauce de comunicación, buscando la transparencia que defendemos desde nuestro grupo municipal, y con el ánimo de que tenga una información directa y de primera mano, sobre el progreso y la mejora de nuestro municipio. De igual forma, le animo a transmitirnos cualquier cuestión o sugerencia que considere conveniente, y que pueda mejorar los servicios públicos que se prestan desde nuestro Ayuntamiento. En esa labor de contacto directo y diario tiene a su disposición a cada uno de nuestros concejales, y por supuesto a mí, como Alcalde de Ojós, como siempre nos ha tenido.

1. Cursos de formación impartidos:

- Instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes en colaboración con el SEF (470 h), realizado entre el 16/11/15 y el 14/03/16.
- Curso de atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales (480 h), realizado entre noviembre de 2015 y abril de 2016.

2. En mayo de 2016 dará comienzo la obra de rehabilitación parcial del colegio público: "reparación de aseos y otros", dentro del proyecto de rehabilitación integral del colegio, financiado por la Consejería de Educación. (Inversión: 23.000,00 €).

3. En el Pleno de 10 de marzo de 2016 se aprobó por unanimidad dedicar la plaza del lavadero al músico D. Segundo Bermejo Avilés, por su labor altruista en la que formó a varias generaciones de músicos del municipio.

4. El Ayuntamiento ha contratado a un peón de mantenimiento general.

5. Los próximos 7 y 8 de mayo se conmemora en Ojós el IV Centenario de la muerte de Miguel de Cervantes, invitándole a participar.

6. En diciembre de 2016, el alcalde de Ojós fue elegido Presidente del Grupo de Acción Local Vega del Segura (LEADER), que desde entonces realiza sus asambleas y juntas directivas en Ojós.

7. En febrero de 2016 se adjudicó el Restaurante "Jardines de Ojós" a una empresa encargada de su explotación

8. Recientemente se ha constituido en la FEMP la Comisión de Despoblación, de la cual forma parte el Alcalde de Ojós.

9. La Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente ha encargado el proyecto para proteger de la caída de rocas a las casas colindantes en la C/ Ramón y Cajal y el sendero del cementerio.

10. El Ayuntamiento ha sacado a concurso-oposición una plaza de Guarda Rural.

Le seguiremos informando. Reciba un cordial saludo.

Ojós, a 30 de abril de 2016.

El Alcalde

Fdo.: Pablo Melgarejo Moreno